

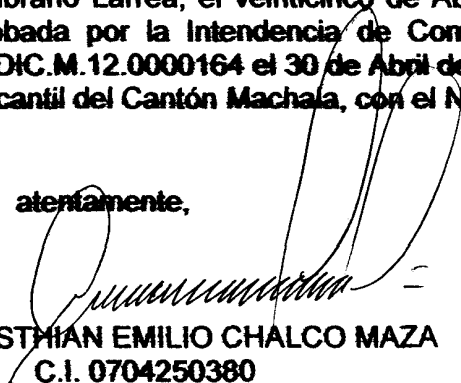
Machala a, 7 de Mayo del 2.012

Sra.
YOLANDA MARIA MAZA APOLO
Ciudad.

De mi consideración:

Con el presente cúpleme informarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía ABBAGOLD & SILVER S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTA de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones establecidas en los Artículos Vigésimo Primero y Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales de la Empresa que constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala Abogado Luis Zambrano Larrea, el veinticinco de Abril del año dos mil doce la misma que fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala mediante Resolución SC.DIC.M.12.0000164 el 30 de Abril del año dos mil doce e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el N°580 el 4 de Mayo del año dos mil doce.

Muy atentamente,



CRISTHIAN EMILIO CHALCO MAZA
C.I. 0704250380
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA de la Compañía ABBAGOLD & SILVER S.A., para el cual he sido elegida.



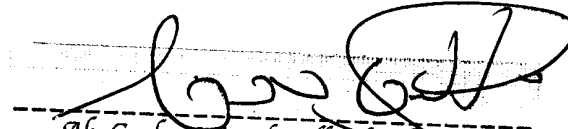
YOLANDA MARIA MAZA APOLO
C.I. 0701075350
PRESIDENTA

Machala a, 7 de Mayo del 2.012
Dirección: 25 de Junio 335 y 23 de Abril callejón BANAORO

146588

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **PRESIDENTA**, otorgado por la Compañía **ABBAGOLD & SILVER S.A.**, a favor de: **YOLANDA MARIA MAZA APOLO**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 592 y anotado en el Repertorio bajo el No.1.280.-

Machala, 9 de Mayo del 2012


Ab. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo
Registrador Mercantil
del Cantón Machala

D: ROSA RIVERA